

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

Mes	Octubre 2025
-----	--------------

<b>Nombre</b>	Cristian Mauricio Vásquez Fredes
<b>RUT</b>	[REDACTED]
<b>Profesión</b>	Oficial (R) PDI – Licenciado en Criminalística
<b>Departamento</b>	De Defensoría a Víctimas
<b>Programa Social</b>	Defensoría Pro-Víctimas 2025
<b>Período del Contrato</b>	01/01/2025 – 31/12/2025
<b>Prestación de Servicios</b>	<b>ENCARGADO ÁREA DE ANÁLISIS CRIMINAL Y EVIDENCIA DIGITAL</b>

**Actividades efectuadas en el mes:**

**Reunión Jefe del Ciber Crimen PDI:** La reunión contó con la presencia del Jefe del Cibercrimen de la PDI, subprefecto Gerardo Raventós, presidida por el Director de Seguridad, cuyo objetivo fue planificar una serie de charlas abierta a la comunidad, en especial adultos mayores, relacionada a estafas telefónicas y clonación de tarjetas bancarias.

**Reunión Coordinación Carabineros:** Dicha reunión fue encabezada por el Director de Seguridad, además del Prefecto de Carabineros, cuyo objetivo fue coordinar acciones preventivas y mejoras en procedimientos con detenidos, relacionado a tiempos de respuesta, entre otros temas de índole operativo y acciones comunitarias.

**Semirario AMUCH :** El jueves 02 de octubre, participé en un encuentro de crimen organizado: desafíos municipales y estrategias colaborativas junto con a la Jefa del Dpto de la Defensoría y Jefe del Centro de Fusión de Información.

**Semirario Crimen Organizado y Seguridad:** El seminario realizado el día 07 de octubre, en dependencias de la Universidad del Desarrollo, contó con la presencia del General Director de Carabineros y del Director General de la PDI, donde presentaron las organizaciones criminales transnacionales que han inmigrado al país, cómo operan, los delitos que cometen y los desafíos de las instituciones policiales, para hacerle frente como estado al crimen organizado.

**Capacitación Conserjes:** Dicté una capacitación para 25 conserjes, relacionada a “Técnicas de Observación”, donde abordé los siguientes puntos:

- Por qué, cómo y cuándo ocurre un delito.
- La importancia de la “denuncia”.
- “1402” y “portales de denuncia formales y anónimos”.
- Los delitos más comunes y cómo prevenirlo.
- Técnicas de observación: Como identificar conductas y comportamientos de delincuentes.
- Cómo debemos actuar “antes”; “durante” y “después” de un delito.

**Reunión Observatorio de Análisis Criminal de la Fiscalía Oriente:** Participé en reunión mensual realizada en dependencias de la Fiscalía La Florida, dirigida por el **Fiscal Jefe de Focos Criminales Marcelo Vargas**, participando las comunas dependientes de la Fiscalía Regional, donde se expuso por parte de los analistas, casos relacionados a modus operandi vinculados a delitos violentos, modus operandi y patrones delictuales de bandas que operan en las comunas del sector oriente.

**Reunión Técnica Operativa , Gestión y Territorial:** Todos los jueves, participo en la reunión previa a la operativa, donde levantamos información relevante de los sectores de mayor incidencia delictual y se disponen estrategias para el área operativa.

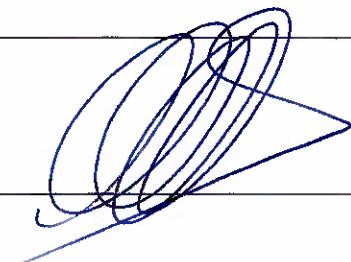
**Participación en reuniones Operativas:** Los viernes participo en la reunión operativa junto con el Director de Seguridad, Jefe de Programas, Encargada del Área Post Delito, Observatorio, Jefa Operativo, Carabineros y Analistas, donde se aborda y analiza el escenario delictual de las últimas dos semanas, se toman medidas y se diseñan estrategias preventivas, para el patrullaje. Como también nuestra área expone y entrega reporte de identificación de vehículos participantes en delitos y sujetos de interés criminalístico, material que finalmente es difundido a carabineros y nuestros patrulleros.

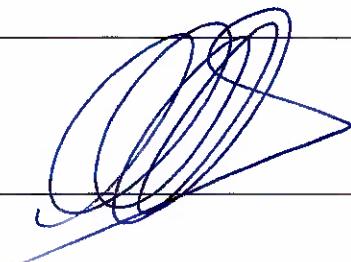
**Lectura de delitos:** (Labor diaria): Se analizan los delitos ingresados al 1402, donde se levanta información de interés, que sirve de insumo para realizar nuestras presentaciones en las reuniones operativas e informes a policías y fiscalía.

**Coordinación diaria con Grupos de WhatsApp de Comercio, Hoteles, Universidades, Clínicas, cafeterías, Locatarios de la línea Isidora Goyenechea:** Para efectos de mantener una mayor sintonía y comunicación con diferentes grupos de interés, participo activamente en la atención de requerimientos, consultas, derivaciones, asesorías, recepción y entrega de información en los dos grupos creados, con apoyo de nuestra área operativa, cuya función es (24/7).

**Verificación de Respuestas Correo Evidencia Digital:** De lunes a viernes, superviso las respuestas de los mail, que elabora el equipo de "Evidencia Digital", y que son solicitados por transparencia, fiscalía, policías, juzgados de policía, con relación a imágenes de cámaras de la red municipal.

**Reporte semanal de vehículos vinculados a delitos:** Se confeccionaron reportes con información de vehículos sin encargo policial vinculados a delitos, material que se comparte con las policías, fiscalía, área operativa y comercio.

<b>Firma prestador de los servicios</b> <b>Cristian Vásquez Fredes</b>	
---	--

 14

El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Cristian Mauricio Vásquez Fredes, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **OCTUBRE de 2025**, a los servicios a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría Pro-Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Cristian Mauricio Vásquez Fredes, correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a sus servicios objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4031/P-2024, de fecha 27 de diciembre 2024, rectificado mediante Decreto Alcaldicio N° 1869/P-2025, de fecha 27 de mayo de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a los servicios por el suscripto y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de los servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **OCTUBRE de 2025**; de **todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Cristian Vásquez Fredes.**

<b>Nombre del Director de Seguridad Pública.</b>	Christian Bolívar Romero
<b>Firma y timbre del Director de Seguridad Pública.</b>	

Las Condes, Noviembre de 2025